

**ACTA DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA
MUNDIPHARMA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año 2017, a las dieciséis horas y quince minutos, en el domicilio de la Compañía situado en 10 de Agosto 103 y Malecón, bajo la dirección del señor **OSWALDO EFREN OCHOA ESPINOZA, Director General** de la Compañía accionista y propietario de diecisiete mil quinientos acciones de ctvos 0.04 de dólar cada una que representa el 87.5 % del capital suscrito y pagado se instala en Junta General de Accionistas de la Compañía **MUNDIPHARMA S.A**; una vez que se ha cumplido con las formalidades legales. al tenor de lo dispuesto en de la Ley de Compañías. Por encontrarse la mayoría del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, eligiendo al **DR.ALBERTO ARELLANO MONAR** para que actúe como Secretario Ad-hoc de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y demás exigidos por la autoridades de control.

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Director General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez en listada la nómina de Accionistas, se encuentra presente la mayoría del capital social de la de la **COMPAÑÍA MUNDIPHARMA S.A**

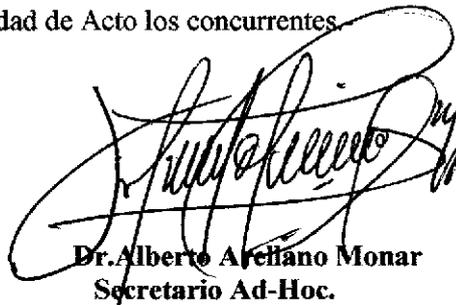
SEGUNDO.- Toma la palabra el Director General **OSWALDO EFREN OCHOA ESPINOZA** y solicita que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a conocer detenidamente el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, y por cuanto los mismos han sido preparados y presentados en concordancia con las NIIF y los resultados arrojan de manera razonable la situación real de la Empresa se procede **APROBARLOS.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia de la mayoría del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, siendo las diecisiete horas cuarenta diez minutos se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



**OSWALDO OCHOA ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL**



**Dr. Alberto Arellano Monar
Secretario Ad-Hoc.**